PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
RÉSTAMO HIPOTECARIO CON "LA CAIXA"	29/11/2001	66.100	27.07
			and an annual section of the section
			deservice reserve reservices secretarized excellent conference in the
			anticolección i a ambien menta cale a tribito de est concernidado e a conce
			eriodenin zatko televis, tiski teri dostrilarur sove
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.		
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.		
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.		
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.		
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.		
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.		
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.		
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.	,	
tras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	o título.	,	

## **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

- LA VIVIENDA HABITUAL, LOS DEPÓSITOS, PAGARÉS, COCHES Y DEUDA SON GANANCIALES.
- DE LOS SIGUIENTES BIENES TENGO PORCENTAJES DIFERENTES DE PROPIEDAD, ALGUNOS LOS COMPARTO CON MIS HERMANOS POR HERENCIA, Y OTROS CON MI MUJER Y MI HERMANO POR COMPRA DE LA PARTE DE MI HERMANA.
- DE LOS BIENES RÚSTICOS POSEO, APROXIMADAMENTE, UN 41 % DE CADA UNO, EXCEPTO DEL ÚLTIMO QUE MI PARTICIPACIÓN ES DEL 16,6 %.
- DE LA SEGUNDA VIVIENDA TENGO UN 33,3 %.
- DEL TRASTERO UN 41 %.
- DEL SOLAR UN 16,6 %.
- LA SUMA DE LOS DIFERENTES BIENES RÚSTICOS SUMA APROXIMADAMENTE 1 HECTÀREA.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración